

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con veinte minutos, del día veinte de abril del año dos mil veintidos, con una asistencia de 46 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 29 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual solicita se continúe con el trámite de un Punto de Acuerdo. Se instruyó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Reactivación Económica, mediante el cual declina turno para dictaminar un Punto de Acuerdo. No se concedió la solicitud planteada. Se mantuvo firme el turno.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley que establece el Procedimiento de Remoción de los Servidores Públicos que designa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los titulares de los Órganos Político Administrativos del Distrito Federal y se reforman diversos Artículos y adiciona un Título a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una Fracción al Artículo 7 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribió el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Movilidad Sostenible de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2022



Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 9 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa por el que se adiciona un Tercer Párrafo al Artículo 64 y un Artículo 251 Bis de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan y reforman diversos Numerales de la Ley de Salud de la Ciudad de México; en materia de desecho de medicamentos. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud con opinión de la Comisión de Preservación Del Medio Ambiente, Cambio Climático Y Protección Ecológica.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se modifica el contenido al Artículo 27 Ter del Código Penal del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal y se expide la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 22 y 23, fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta respetuosamente, a diversas Autoridades de la Ciudad de México, para que, en la medida de sus atribuciones y acorde con la suficiencia presupuestal, se realicen cursos, ponencias o talleres sobre temas de género en diversos espacios públicos de esta Ciudad, a fin de generar conciencia sobre la violencia de género y cómo prevenirla. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2022



urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Daniela Gicela Álvarez Camacho, María Guadalupe Morales Rubio, Yuriri Ayala Zúñiga, Gabriela Quiroga Anguiano, Elizabeth Mateos Hernández, María Guadalupe Chávez Contreras, Xóchitl Bravo Espinosa, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Valentina Valia Batres Guadarrama, Alberto Martínez Urincho, Aníbal Alejandro Cañez Morales, Héctor Barrera Marmolejo y Tania Nanette Larios Pérez solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, a favor, preguntas al orador, alusiones, moción de ilustración y de apego al tema. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Nacional Electoral para que de oficio inicien las respectivas investigaciones y actuaciones en contra del titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el Comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, el integrante de la Coordinación Operativa Interinstitucional, Contraalmirante Gabriel García Chávez y quienes resulten responsables, por la comisión de diversos delitos, faltas administrativas y violaciones a las Leyes Electorales; y se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a que envíe diversa información sobre la tripulación de las aeronaves de la Guardia Nacional y demás personal. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (SOBSE), Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, para que de acuerdo con la suficiencia presupuestal con que cuenta dicha dependencia, considere efectuar el reencarpetado de la carretera México – Toluca, en el tramo donde se ubica el entronque de avenida Constituyentes y Prolongación Reforma (Puente de CONAFRUT), hasta la entrada de la caseta de la Autopista Federal La Venta. Se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que en la medida de sus atribuciones realicen acciones integrales de desazolve en las demarcaciones e informen sobre las acciones que realizan y aquellas que proyectan realizar para concientizar a la población de la ciudad para no tirar basura, con el fin de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2022



evitar inundaciones en 2022. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al C. Juan José Serrano titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia, inicie una investigación, en virtud de que varios medios de comunicación difundieran una nota periodística, y un video, donde presuntamente se relaciona a la C. Alfa Eliana González Magallanes, titular de la alcaldía de Tlalpan de tener injerencia en las decisiones de la junta cívica para emitir la convocatoria que regirá el proceso de la elección de la autoridad representativa del pueblo de San Miguel Topilejo en Tlalpan; suscrita por la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, y los Diputados Carlos Hernández Mirón, Héctor Díaz Polanco y la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Daniela Gicela Álvarez Camacho, Carlos Hernández Mirón, José Martín Padilla Sánchez, Xóchitl Bravo Espinosa, María Guadalupe Chávez Contreras, María Gabriela Salido Magos, Valentina Valia Batres Guadarrama, Jorge Gaviño Ambriz, Luis Alberto Chávez García y Martha Soledad Ávila Ventura solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, preguntas al orador y alusiones. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, informen sobre las actividades, programas y acciones que están contempladas para reactivar la economía de sus demarcaciones en el año 2022. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a diversas autoridades para que apliquen criterios de homologación del espacio público de acuerdo con la NOM-001-SEDATU-2021. Se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Ordenamiento Territorial.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2022



Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría del Medio Ambiente, ambas de la Ciudad de México en coordinación con las 16 demarcaciones territoriales, a proponer en conjunto un programa integral de atención a la salud mental para atender los efectos del cambio climático en la salud de la población de la Ciudad de México, enfocándose principalmente en las alternativas que impulsen la protección, promoción y apropiación por parte de la ciudadanía de las áreas verdes de cada demarcación territorial. Se suscribió el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional al punto de acuerdo. Se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta al Órgano Interno de Control de la alcaldía en Álvaro Obregón y a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a llevar a cabo diversas acciones relacionadas con el presunto desalojo forzoso que la alcaldía en Álvaro Obregón pretende realizar en perjuicio de las personas habitantes del predio denominado “hogar y redención”. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Claudia Montes de Oca del Olmo, Valia Valia Batres Guadarrama, Carlos Cervantes Godoy, Gerardo Villanueva Albarrán, María Guadalupe Chávez Contreras, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Xóchitl Bravo Espinosa, Héctor Barrera Marmolejo, Martha Soledad Ávila Ventura, José Fernando Mercado Guaida y María Guadalupe Morales Rubio solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, preguntas, por hechos. En votación nominal con 26 votos a favor, 16 votos en contra y abstenciones se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A petición del Diputado José Fernando Mercado Guaida se realizó verificación de quórum. Con 45 diputadas y diputados presentes se continuó con la sesión.

La Diputada María Guadalupe Morales Rubio solicitó el uso de la palabra para denunciar los hechos ocurridos en su módulo de atención y solicitó el apoyo del área jurídica del Congreso de la Ciudad de México.

Las y los diputados: Héctor Barrera Marmolejo, Martha Soledad Ávila Ventura, Mónica Fernández César, José Fernando Mercado Guaida, María Guadalupe Morales Rubio y María Gabriela Salido Magos solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre los puntos restantes del orden del día.

A continuación, la Presidencia solicitó a la secretaria preguntar si se continuaba con el desahogo del orden del día. En votación nominal con 18 votos a favor, 27 votos en contra y 0 abstenciones no se autorizó continuar con la sesión, siendo las diecisiete horas con



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2022



veinticinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 21 de abril a las 09:00 horas.